

Si a esta relación entre la exposición al amianto con el cáncer de pulmón y las enfermedades descritas, añadimos que la Organización Mundial de la Salud ha estimado en 125 millones las personas alrededor del mundo que están expuestas al asbesto en sus lugares de trabajo, así como que se estiman en miles las muertes provocadas por la exposición doméstica a este material, el panorama empieza a adquirir tintes siniestros.

Y es precisamente tomar conciencia de este letal mineral el primer paso que debemos tomar a efectos de contrarrestar sus efectos.

Pero no alcanza simplemente con hacerlo visible a todos, pues ha hecho bien la O.M.S. en aconsejar como medidas para erradicarlo tanto la sustitución de dicho mineral por productos más seguros, como formular mecanismos económicos y tecnológicos a efectos de estimular su sustitución, prevenir la exposición al mismo, volver más eficientes los diagnósticos tempranos, el tratamiento y la rehabilitación médica y social de enfermedades provocadas por este compuesto, llevar un registro tanto de las personas que están actualmente expuestas, así como de las que lo estuvieron, pues se le añade como factor de riesgo a enfermedades como el mesotelioma que tiene un período de latencia entre 30 y 40 años.

¿Cuántos uruguayos y uruguayas padecen alguna enfermedad relacionada con este mineral?

¿Cuántos de ellos se encuentran en tratamiento? Y lo que es peor: ¿Cuántos se encuentran en período de latencia, sin padecer aún síntoma alguno, pero que lamentablemente en un futuro lo padecerá?

El conjunto de medidas y acciones a tomar no se agota con las recomendadas por la O.M.S., sino que siempre se pueden adoptar nuevas iniciativas, ajustadas a nuestro país, a nuestra realidad, a efectos de lograr un control más eficiente y una erradicación más segura de este elemento cancerígeno.

Su tratamiento y erradicación, de todas sus formas, es de imperiosa inclusión en la agenda de derechos fundamentales de todas y todos los uruguayos.

Sin otro particular, saluda al Sr. Presidente con su más alta estima y consideración,

Gloria Rodríguez Santo

Representante Nacional